	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

ANEXO 5. - ESTUDIO DEL SECTOR

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios para la participación de la SDP en la XXXVIII Feria Internacional del Libro de Bogotá Filbo 2026 en el marco de la política pública LGBTI.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1 Aspectos Económicos

Las diferentes actividades económicas desarrolladas en la economía colombiana se desagregan en tres grandes sectores económicos, los cuales a su vez agrupan actividades especializadas e independientes, donde se detalla i) sector primario (actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza), ii) sector secundario (industrial, forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola)) y iii) sector terciario (es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin).

El presente proceso de selección está ubicado dentro del sector terciario o sector de servicios de la economía, que se dedican a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las Empresas, precisando que en este sector encontramos diferentes actividades como: el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, **los servicios profesionales**, cafetería, vigilancia entre otros, que hacen parte de la economía nacional.

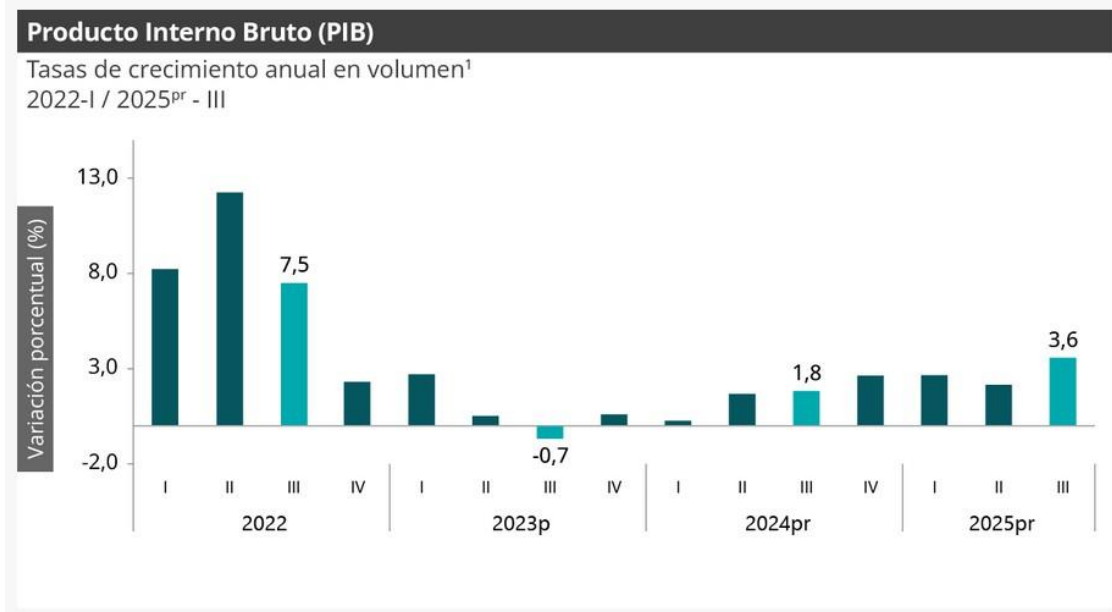
Dentro del contexto nacional, es importante tener en cuenta los indicadores macroeconómicos que intervienen en el consumo y gasto local:

Producto Interno Bruto – PIB: Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

Actividades profesionales, científicas y técnicas: son servicios especializados que requieren alta formación y aplican conocimientos avanzados en áreas como la arquitectura, ingeniería, consultoría, investigación y desarrollo, análisis técnicos, publicidad y servicios legales/contables, abarcando desde la creación de conocimiento hasta su aplicación práctica en la economía y la sociedad.

De acuerdo con la información publicada y actualizada por el DANE el 18 de noviembre de 2025, en el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024




Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%, Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.


En los últimos años:

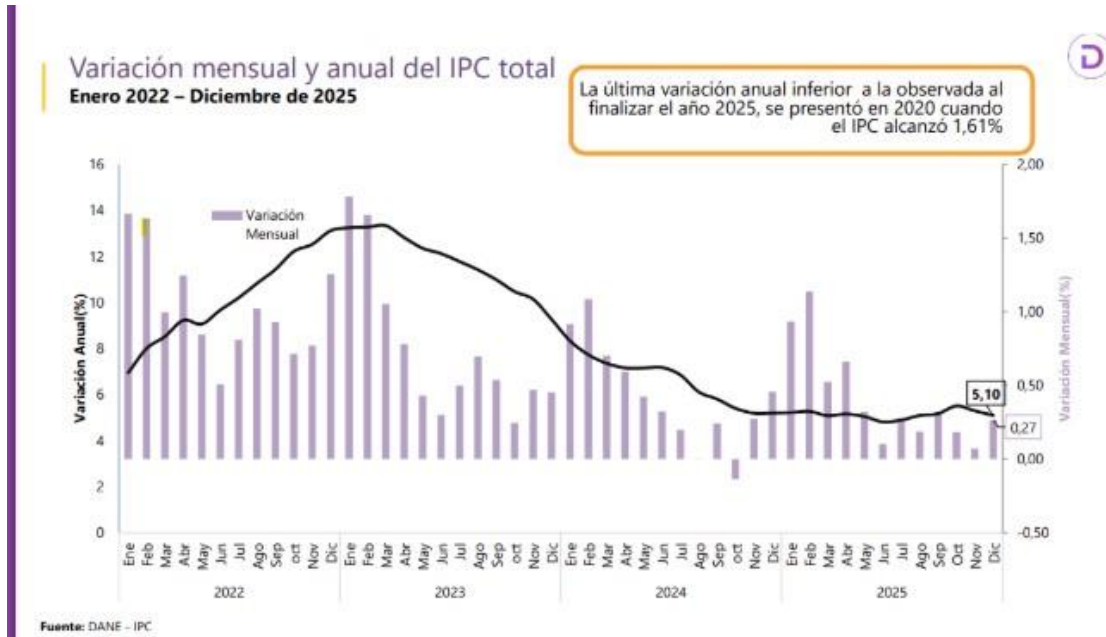
- **2022:** La economía creció de forma acelerada, sobre todo en el segundo trimestre (12,2%). Fue el año con más fuerza.
- **2023:** Se desaceleró la economía, luego del efecto estadístico postpandemia; se evidenciaron trimestres con crecimientos cercanos al cero (0,4%) y otros con crecimientos negativos.
- **2024:** La economía creció un 1,7%, impulsado por la demanda interna, especialmente el consumo privado y la inversión
- **2025 (proyecciones):** Datos preliminares de Colombia apuntan a un crecimiento del PIB cercano al 3%, con el Banco de la República estimando un 2.9%

❖ Índice de precios al Consumidor -IPC

Es el indicador oficial que mide cómo cambian los precios de una canasta de bienes y servicios que suelen consumir los núcleos familiares. Es decir, permite ver qué tanto cuesta vivir hoy comparado con hace un mes o hace un año, en ese caso, si sube, el costo de vida se encarece.

Ahora bien, de acuerdo con el boletín técnico del IPC publicado por el DANE el pasado 8 de enero de 2026, en 2025 el IPC tuvo una variación porcentual del 5,10%. Esta variación fue 0,10 puntos porcentuales menor a la que se registró al cierre de 2024, pues en ese año la variación fue de 5,20 %.

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024



Fuente: DANE, Boletín Técnico IPC, 2026.


Aunque los precios subieron un poco menos que en 2024 (5,20 %), ese 5,10 % todavía es más alto que el 3 % que el Banco de la República considera ideal. Esto significa que, el costo de vida sigue aumentando a un ritmo mayor al que el Gobierno y el Banco Central quisieran para la estabilidad del país.

De cara a 2026, el incremento del 23% en el salario mínimo genera presiones adicionales sobre los precios. Aunque no existe una obligación legal de aumentar los honorarios de prestación de servicios basándose en el salario mínimo, es importante tener en cuenta ajustes equivalentes al IPC en la definición de honorarios, con el fin de mantener el poder adquisitivo y cubrir el alza en los aportes de seguridad social.

Presiones inflacionarias adicionales

- El aumento salarial por encima de los fundamentos técnicos tiende a **incrementar los costos laborales de las empresas**, que muchas veces trasladan esos costos a los precios de bienes y servicios, generando **presiones alcistas sobre el IPC**.
- Dado que el salario mínimo sirve de referencia para otros salarios, tarifas y contratos, puede **prolongar el periodo de inflación elevada**, dificultando el retorno a los objetivos de política monetaria.
- **Impacto sobre el análisis anterior:** esto refuerza la conclusión de que un IPC elevado (como el observado en 2025) puede influir en ajustes que retroalimentan la inflación del siguiente año, afectando contratos, salarios reales y presupuestos institucionales.

Encuesta Mensual De Servicios - EMS: es una **operación estadística mensual** del DANE cuyo objetivo es generar información oportuna y desagregada sobre el comportamiento del **sector servicios** en Colombia. Esta encuesta recopila datos de **18 subsectores de servicios** económicos. La EMS constituye una **mejora metodológica** frente a la antigua muestra trimestral, unificando medidas de empleo, ingresos y salarios en una única operación

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

estadística mensual y siguiendo estándares nacionales e internacionales de calidad estadística.

Respecto del último informe publicado por el DANE el 15 de diciembre de 2025⁶, frente a la información recolectada para octubre, se encontró que, el sector servicios en Colombia continúa en expansión, con una mayoría de subsectores reportando mayores ingresos comparados con el año anterior y salarios promedio crecientes en todo el sector.




No obstante, la **creación de empleo no es uniforme**: solo algunos subsectores lograron incrementos en personal ocupado, mientras que otros presentan **caídas en empleo a pesar de aumentos salariales**. Esta situación sugiere que la dinámica del mercado de servicios está influenciada por procesos de productividad, costos laborales y cambios estructurales en las demandas de servicios.

1. Impacto sobre el mercado laboral del sector servicios

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios evidencian una **dinámica heterogénea del mercado laboral**, caracterizada por un crecimiento sostenido de los ingresos y salarios, pero con **comportamientos dispares en la generación de empleo**.

El hecho de que:

- 13 de 18 subsectores aumenten ingresos,

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

- todos los subsectores incrementen salarios promedio, y
- solo 6 subsectores aumenten personal ocupado,

indica que el sector servicios está absorbiendo presiones inflacionarias y salariales principalmente a través de **mejoras en productividad, reorganización operativa y contención del empleo**, más que mediante una expansión significativa de la planta laboral.

Desde el punto de vista laboral, esto implica:

- Mayor **rigidez en la contratación formal**, especialmente en subsectores intensivos en mano de obra.
- Posible **sustitución de empleo por contratación especializada o tercerizada**.
- Riesgo de que el crecimiento salarial no se traduzca proporcionalmente en mayor empleo, lo que puede **mantener o acentuar niveles de informalidad**.

2. Implicaciones para la estructura de costos de las empresas proveedoras del Estado

El aumento generalizado de los **salarios promedio en todos los subsectores de servicios** tiene un impacto directo sobre la **estructura de costos** de los potenciales oferentes en procesos de contratación pública.

En particular:

- Los servicios intensivos en mano de obra (logística, eventos, seguridad, servicios a edificios, educación, catering, bienestar institucional) presentan una **mayor exposición al incremento de costos laborales**.
- Incluso en subsectores donde los ingresos disminuyen, los salarios continúan creciendo, lo que **reduce márgenes operativos** y presiona al alza los precios ofertados al Estado.

Esto refuerza la necesidad de que las entidades públicas:


- Ajusten sus **presupuestos oficiales** con base en información sectorial actualizada.
- Eviten subestimaciones que puedan afectar la ejecución contractual o generar desiertos.
- Reconozcan que los incrementos salariales no siempre están acompañados de mayor productividad o volumen de servicios.

En este contexto, la información de la EMS constituye un insumo clave para:

- Definir modalidades contractuales adecuadas.
- Establecer condiciones económicas realistas.
- Garantizar la sostenibilidad financiera del contrato.

La Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo constituye el principal evento editorial y cultural del país, con impacto nacional e internacional. La participación institucional en este escenario implica la contratación de servicios especializados para la visibilización de políticas públicas, lo cual se enmarca dentro del gasto de inversión orientado a la promoción de derechos, diversidad e inclusión social.

2.2 Aspectos Técnicos

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

Pautar en la **Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo)** es beneficioso porque constituye una **plataforma estratégica de alta visibilidad, alcance masivo y generación de oportunidades de negocio**. La feria concentra a cientos de miles de asistentes con perfiles diversos –lectores, profesionales, emprendedores y público general– lo que permite a las marcas posicionarse ante una audiencia amplia y segmentable. Además de su dimensión cultural, la FILBo dinamiza la actividad económica mediante espacios de intercambio comercial, networking y relacionamiento institucional, favoreciendo alianzas, contactos estratégicos y expectativas reales de negocio. Asimismo, el alto flujo de visitantes crea oportunidades para múltiples sectores, no solo editoriales, fortaleciendo el reconocimiento de marca y la captación de nuevos clientes en un entorno de alto impacto cultural y comercial.

La participación de la SDP en la FILBo 2026 requiere servicios técnicos relacionados con logística ferial, diseño y producción de material físico y digital, programación cultural, visibilización de marca institucional y estrategias de difusión, acordes con los lineamientos de la Política Pública LGBTI y la estrategia “*En Bogotá Se Puede Ser*”.

2.3 Aspectos Regulatorios

El proceso contractual se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Así mismo, se enmarca en los Decretos Distritales que regulan la Política Pública LGBTI y las funciones de la Secretaría Distrital de Planeación, particularmente las asignadas a la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros.

2.4 Otros Aspectos (Sociales, Ambientales y Culturales)

La participación en la FILBo 2026 tiene un alto impacto social y cultural, al contribuir a la promoción de los derechos de las personas LGBTI, la no discriminación y el reconocimiento de la diversidad. Desde el enfoque ambiental, se promoverá el uso responsable de materiales y, cuando sea posible, la implementación de acciones sostenibles en el desarrollo de la feria.

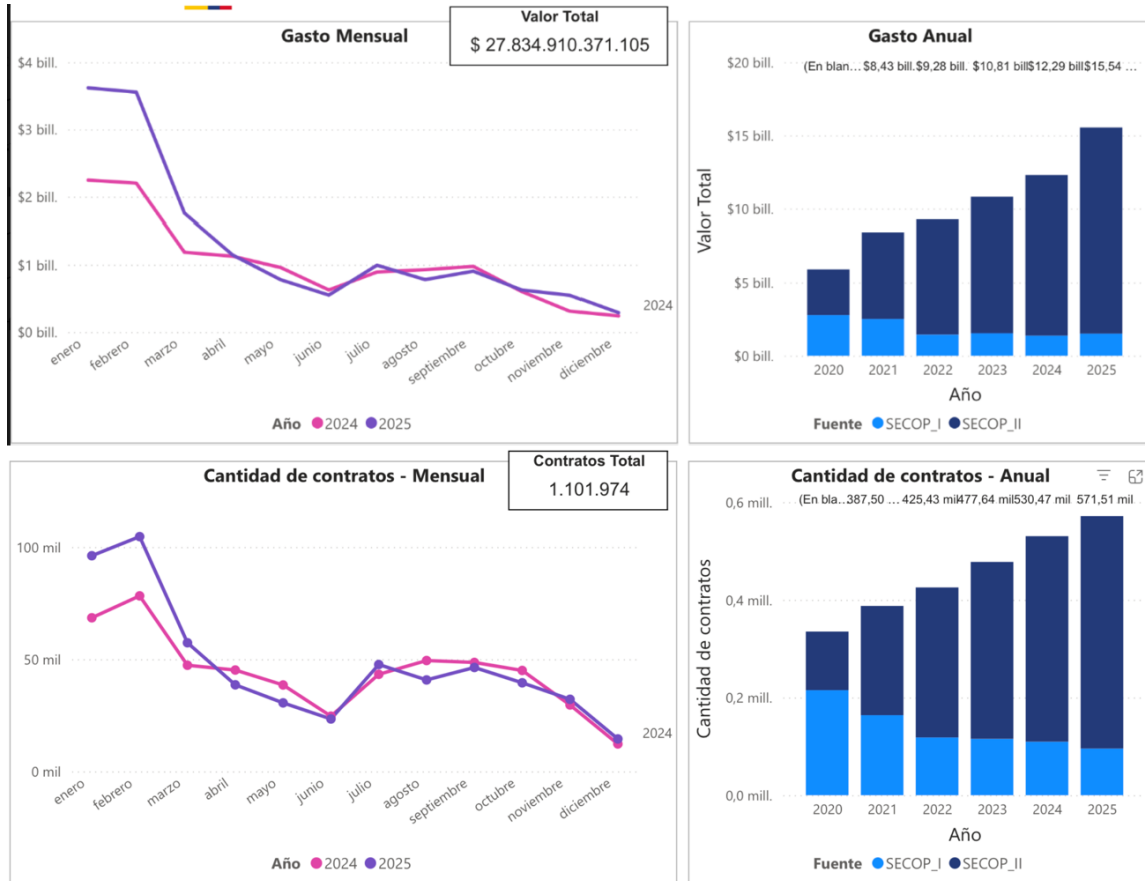
3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

Es un instrumento de planeación de la compra pública que integra prácticas y herramientas para optimizar los procesos de adquisición, garantizando eficiencia, transparencia y generación de valor por dinero. Su finalidad es apoyar la toma de decisiones informadas en los procesos de contratación estatal, articulando análisis de mercado, demanda y oferta.

El análisis de la información correspondiente al clasificador **UNSPSC 801116 – Servicios de personal temporal**, para el período comprendido entre el **1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025**, evidencia una **alta y sostenida demanda por parte de las entidades estatales**, reflejada tanto en el valor contratado como en el número de contratos suscritos.

Durante el período analizado, el **valor total estimado de contratación** asciende aproximadamente a **\$27,83 billones**, asociado a un **total de 1.101.974 contratos**, lo que confirma que este tipo de servicios constituye uno de los componentes más relevantes dentro del gasto público en servicios de apoyo a la gestión y recursos humanos

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024



Comportamiento del gasto


El gasto mensual muestra un **comportamiento estacional**, con picos significativos durante los primeros meses del año (especialmente enero y febrero) y una **tendencia decreciente hacia el cierre de cada vigencia**, patrón consistente con los ciclos de ejecución presupuestal de las entidades públicas. A nivel anual, se observa una **tendencia creciente del gasto total**, destacándose el año 2025 como el de mayor valor contratado dentro del período analizado.

Cantidad de contratos

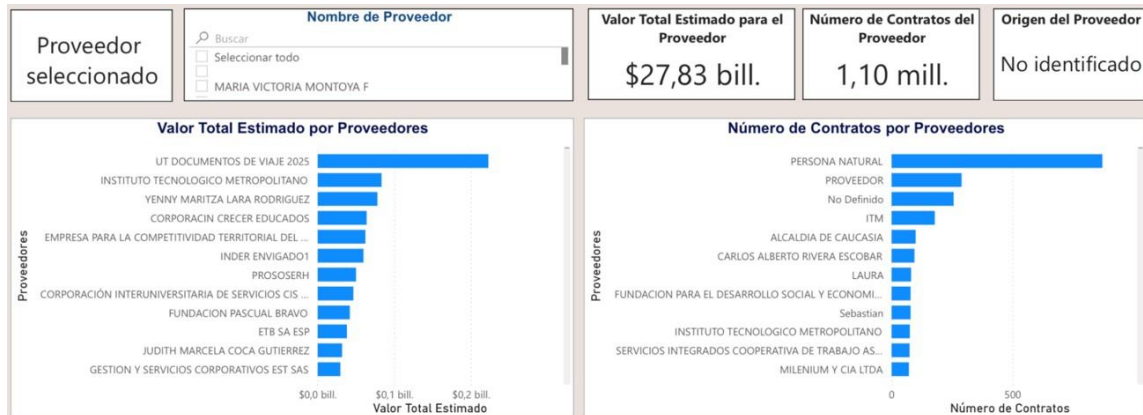
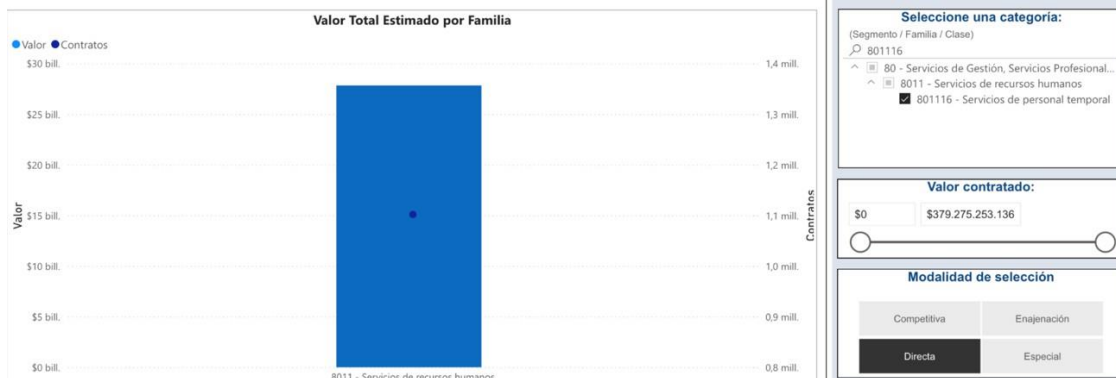
La cantidad de contratos mantiene una **dinámica similar al gasto**, con un alto volumen de procesos concentrados al inicio de cada año y una reducción progresiva hacia el último trimestre. En términos anuales, se evidencia un **incremento sostenido en el número de contratos**, lo cual sugiere una mayor atomización de la contratación y un uso recurrente de esta modalidad para atender necesidades operativas y administrativas de corto plazo.

Modalidad de selección

Es importante indicar que el análisis verso sobre la modalidad de contratación directa, para la contratación de servicios de personal temporal en donde se observa que ésta concentra la totalidad del valor estimado del período. Esto es consistente con la naturaleza del servicio,

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

asociado a requerimientos inmediatos, continuidad operativa y necesidades transitorias de las entidades.




Origen de los proveedores

El análisis del origen de los proveedores indica que la **contratación es mayoritariamente de carácter nacional**, sin una participación significativa de proveedores extranjeros. A nivel territorial, se destaca una **alta concentración del valor contratado en el Distrito Capital de Bogotá**, seguido por departamentos como **Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y Atlántico**, lo cual refleja la centralización institucional y la mayor oferta de proveedores especializados en estas regiones.

Estructura del mercado proveedor

El mercado presenta una **alta participación de personas naturales**, tanto en número de contratos como en recurrencia, lo que sugiere un esquema de contratación fragmentado y de bajo valor individual por contrato. No obstante, en términos de valor total, se identifican **proveedores con mayor concentración del monto contratado**, lo que evidencia una coexistencia entre contratación masiva de pequeños contratos y participación de algunos actores con mayor capacidad de absorción de recursos.

En conjunto, los resultados evidencian que el servicio de personal temporal constituye un insumo estratégico para la operación del Estado, caracterizado por un alto volumen contractual, un gasto

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

significativo, una fuerte concentración en contratación directa y una estructura de mercado mayoritariamente nacional. Este comportamiento debe ser tenido en cuenta en la planeación de procesos contractuales, en la estimación de costos y en la evaluación de riesgos asociados a la dependencia de este tipo de servicios, especialmente en lo relacionado con la eficiencia del gasto y la sostenibilidad administrativa.

4. PERSPECTIVA COMERCIAL Y ORGANIZACIONAL

La Cámara Colombiana del Libro FILBO, presentó la respectiva cotización por valor de \$204.818.000 para la participación de la SDP en la XXXVIII Feria internacional del Libro de Bogotá FILBO 2026, en el marco de la política pública LGBTI, la cual no tiene parámetros de comparación en el mercado ya que la Feria Internacional del Libro de Bogotá la adelanta exclusivamente la Cámara Colombiana del Libro por ser FILBO la marca registrada para realizar este evento. Sin embargo, se apreció que su valor es razonable dadas las características del servicio que se proyecta adquirir y los beneficios para la entidad, de acuerdo con el análisis realizado.

En ese sentido, el valor del contrato, la forma de pago propuesta, la entrega de los servicios prestados por el proveedor apunta a la eficiencia, eficacia y economía del proceso de contratación y se ajustan a la práctica comercial del sector.




5. PERSPECTIVA FINANCIERA – ESTUDIO DE MERCADO

El mercado para este tipo de servicios es especializado y de oferta limitada, debido a la complejidad del evento y a la exclusividad del organizador de la FILBo. Las condiciones de mercado evidencian que la contratación debe ajustarse a las características propias del evento, sus tiempos, tarifas y lineamientos técnicos establecidos por el organizador.


Teniendo en cuenta la modalidad de selección, el tipo de contrato, el objeto y la idoneidad del contratista requerido, se tomó como base la cotización recibida por parte de la Cámara Colombiana del Libro de Bogotá para determinar el valor del contrato, información que se encuentra consignada en el ítem valor de la contratación de los Estudios Previos.

La contratación es por valor de **\$204.818.000** cuya finalidad es la participación de la SDP en la XXXVIII Feria Internacional del Libro para el desarrollo de actividades de difusión de la política pública LGBTI entre las cuales se encuentran principalmente la presencia de la imagen de la política pública LGBTI en la programación virtual y física que se elabore para la promoción de la feria; presencia de tres autores internacionales y cuatro nacionales patrocinados por la SDP para dar charlas sobre sus obras que versan sobre temáticas de diversidad sexual; entrega de libros escritos de los autores invitados sobre temas de diversidad sexual y de género, entre otros.


[La oferta se discrimina de la siguiente manera:](#)

  	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

PROPUESTA ECONÓMICA – FILBO 2026				
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CNT	VALOR TOTAL
Garantizar la elección conjunta de tres autoras(e)s invitada(o)s a la XXXVIII Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo 2026	Presencia de cuatro (4) autores internacionales LGBTI: honorarios, tiquetes, transportes locales, hospedaje, viáticos.	COP 7.357.000	4	COP 29.428.000
	Presencia de cinco (5) invitados nacionales (honorarios)	COP 500.000	5	COP 2.500.000
Programación propuesta por la Dirección de Diversidad Sexual para ser realizada por la Cámara Colombiana del Libro así:	Cinco espacios para programación cultural incluyendo **Eventos exclusivos de la Subdirección **Lanzamiento de LAV **Evento sobre el índice del agua	COP 1.576.500	5	COP 7.882.500
	Entrega de hasta cien (100) libros de reciente publicación sobre temáticas de diversidad sexual y de género previamente acordados con entre las partes	COP 80.000	100	COP 8.000.000
	Impresión de 1000 separadores en proplacote mate con brillo UV- policromía 4X4 tamaño 18cm por 5,5cm con diseño entregado por SDP	COP 262	1000	COP 262.000
	Carátula impresa en cartulina de 300 grs a 2x0 tintas (PANTONE y negro) plastificado mate por una cara con páginas interiores impresas en papel libros beige de 60 grs. a 1 x 1 tintas. Formato 12,5 x 16,5 cms (base por altura) cerrado. Encuadernación rústica cosida al hilo y pegada con lomo plano. 232 páginas interiores.	COP 3.021	4500	COP 13.594.500
	Elaboración de 500 cuadernos de 20 X 20 cms, 100 hojas internas a 1 x 1 en papel Bond de 75 gramos, con 25 insertos en proplacote de 150 gramos a 4 x 4 tintas, según diseño entregado por la SDP. Encuadernación: Anillado doble "O" Acabados: Tapa dura con cartón de 1.5 mm con laminado mate por cara exterior, brillos parciales U.V.	COP 31.500	500	COP 15.750.000

		FORMATO			CÓDIGO: GCO-FO-016
		GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN:01
		SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA			FECHA: 18/03/2024
Presencia de imagen de la política pública LGBTI en la XXXVIII Feria Internacional del Libro de Bogotá FILBO 2026 así:	Presencia del Logo "En Bogotá Se Puede Ser" en el material virtual y físico que se elabore para promocionar la feria y su desarrollo como es la programación diaria y oficial, tanto en la pata de logos general, como en el apoyo específico a los autores.	COP 3.200.000	1	COP 3.200.000	
	Mención de la Secretaría Distrital de Planeación y la Dirección de diversidad sexual, poblaciones y géneros en la presentación de los eventos, como aliados de la feria y de los autores seleccionados.	COP 4.275.566	1	COP 4.275.566	
Credenciales de ingreso y acceso	Credencial de ingreso, válida para un (1) solo día	COP 11.500	400	COP 4.600.000	
	Credencial de ingreso permanente	COP 102.000	100	COP 10.200.000	
Espacio comercial en el Recinto Ferial.	Stand de 17,25 mts en pabellón Colombia	COP 59.500.000	1	COP 59.500.000	
Pabellón Colombia y producción	Acompañamiento logístico al stand (sonido básico con cabina, cable, micrófono; TV con soporte de 65"; apoyo técnico)	COP 923.100	14	COP 12.923.400	
SUBTOTAL				COP 172.115.966	
IVA				COP 32.702.034	
TOTAL				COP 204.818.000	

Para determinar la forma de pago, se analizó el histórico de contratación de la SDP con la Cámara Colombina del Libro en oportunidades anteriores y se evidenció que se obtienen buenos resultados respecto al control, oportunidad y calidad de la información al pactar dos pagos, toda vez que el seguimiento por parte del supervisor se realiza en la misma unidad de tiempo.

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido el bien o servicios en otras oportunidades la entidad?


En oportunidades anteriores, la Secretaría Distrital de Planeación ha adquirido los servicios de la Cámara Colombiana del Libro mediante la modalidad de contratación directa, a través de contratos de prestación de servicios, con fundamento en la inexistencia de pluralidad de oferentes, dado que la Cámara Colombiana del Libro es la entidad organizadora y titular exclusiva de la marca Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo. En todos los casos, la SDP justificó la contratación directa con base en que solo la Cámara Colombiana del Libro puede proveer los servicios asociados a la organización, producción y operación integral de la FILBo, por ser titular de los derechos de propiedad intelectual y proveedora exclusiva del evento en el territorio nacional. Estos contratos han permitido a la SDP vincularse institucionalmente a la Feria mediante la provisión de servicios logísticos, de programación, comunicaciones y producción técnica, orientados a la difusión de sus políticas públicas en un escenario cultural de alcance nacional e internacional.

Análisis histórico contratación Cámara Colombiana del Libro

No. Contrato	Año	Objeto	valor	Plazo	Contratista	Modalidad de Contratación
478	2022	Prestar servicios para la participación de la SDP en la XXXIV Feria Internacional del Libro de Bogotá Filbo 2022, en el marco de la Política Pública LGBTI	\$ 25.000.000	4 Meses	Cámara Colombiana del Libro	Contratación Directa
526	2023	Prestar servicios para la participación de la SDP en la XXXV Feria Internacional del Libro de Bogotá FILBO 2023 y actividades de difusión de la lectura en el marco de la política pública LGBTI.	\$ 150.200.971	5 Meses	Cámara Colombiana del Libro	Contratación Directa
406	2024	Prestar servicios logísticos requeridos para la participación de la SDP en la XXXVI Feria Internacional del Libro de Bogotá FILBO 2024 y actividades de difusión de la lectura en el marco de la política pública LGBTI.	\$ 50.000.000	3 Meses	Cámara Colombiana del Libro	Contratación Directa
464	2025	Prestar servicios logísticos requeridos para la participación de la SDP en la XXXVII Feria Internacional del Libro de Bogotá FILBO 2025 y actividades de difusión de la lectura en el marco de la política pública LGBTI.	\$ 90.000.000	3 Meses	Cámara Colombiana del Libro	Contratación Directa

Con relación al cuadro anterior, se analiza que para el año 2022 el contrato de la Cámara del Libro contó con un valor de \$25.00.000 a diferencia del año 2023 que fue por un monto de \$150.200.971 toda vez que, para el año 2023 la SDP participó en la Feria Internacional del Libro en su versión XXXV con la difusión de la política pública LGBTI y la socialización del POT, para lo cual se requirieron dos stand así: Un stand de 18 mts para la socialización de la política pública LGBTI y un stand de 25 a 29 mts² para la difusión del POT, que debía contar con técnica solicitada por la SDP necesaria para las actividades a desarrollar durante la Feria, lo que generó un mayor costo con relación al año 2022 que solamente se solicitó un stand para la difusión de la política pública LGBTI.

De otra parte, en el año 2023 se solicitó la impresión de 150 ejemplares de dos libros que contenían 150 páginas cada uno y se requirió la entrega de credenciales VIP y de programación cultural aumentando el valor de la contratación con relación al año 2022.

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

Para el año 2024 se realizó contratación por valor de \$50.000.000 que cubría la difusión de la política Pública LGBTI a través de la marca “En Bogotá Se Puede Ser”, la participación de dos autoras(e)s invitada(o)s a la XXXVI Feria Internacional del Libro de Bogotá: FILBo 2024, patrocinados por la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros, el lanzamiento de tres publicaciones de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la Secretaría Distrital de Planeación u organizaciones sociales LGBTI aliadas en el recinto de Corferias, el Suministro de un stand en Corferias de 22 mts2 con técnica básica, la entrega de credenciales y 100 libros de reciente publicación sobre temáticas de diversidad sexual y de género, previamente acordados por las partes.

Para el año 2025 se realizó contratación por valor de \$90.000.000 que cubría la difusión de la política Pública LGBTI a través de la marca “En Bogotá Se Puede Ser”, la participación de dos autoras(e)s invitada(o)s a la XXXVII Feria Internacional del Libro de Bogotá: FILBo 2025, patrocinados por la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros.

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Durante las treinta y siete (37) versiones de la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo, la Cámara Colombiana del Libro ha articulado y ejecutado alianzas con más de cien (100) entidades públicas y privadas, que han adquirido y respaldado los servicios de producción, programación y operación integral de la Feria. Para cada alianza, el equipo FILBo diseña una propuesta técnica y financiera que comprende, entre otros componentes, la curaduría y gestión de autores locales, nacionales e internacionales —incluyendo transporte, hospedaje, viáticos, alimentación y honorarios—; una estrategia de comunicaciones 360° orientada a la difusión y posicionamiento del proyecto; y una robusta producción técnica y humana que hace posible el desarrollo de la Feria, con 22 salas de programación y cerca de 2.500 eventos en 13 días aproximadamente. Una vez la entidad interesada revisa y aprueba la propuesta, se define el mecanismo de vinculación contractual correspondiente (contrato, prestación de servicios o convenio). En la hoja de vida jurídica de la Cámara Colombiana del Libro y sus soportes administrativos se evidencian al menos dieciséis (16) alianzas ejecutadas satisfactoriamente, con distintos rubros presupuestales, de acuerdo con el alcance y los objetivos de cada entidad aliada.

No.	No. DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR		PLAZO EJECUC
1	1247-2024	Convenio de asociación	Celebrar un Convenio de Asociación entre el Instituto Distrital de las Artes -Idartes- y la Cámara Colombiana del Libro, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones de la entidad, en torno al proyecto 'XXXVI Feria Internacional del Libro de Bogotá (2024)', con la participación de actores públicos y privados	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	Aporte entidad 70%	COP 469,857,025	8/04/20 21/07/2
					Aporte CCL 30%	COP 175,660,000	
					TOTAL	COP 645,517,025	
2	FNTC-147-2024	Convenio de Cooperación	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DISEÑAR, PRODUCIR Y PROMOCIONAR LA PROGRAMACIÓN EXCLUSIVA EN TEMAS DE GASTRONOMÍA Y LA LITERATURA CON LOS EXPERTOS EN COCINA TÍPICA DEL PAÍS, EN EL MARCO DE LA XXXVII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ."	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX S.A ACTUANDO COMO VOCERAY ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO – FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR	Aporte entidad 70%	COP 886,037,033	27/03/2 3/06/20
					Aporte CCL 30%	COP 684,600,000	
					TOTAL	COP 1,570,637,033	
3	332	Convenio	XXXVI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ	APOYO A PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL PROGRAMA NACIONAL	COP 500,000,000		25/01/2 30/06/2
4	222-2025	Contrato de prestación de servicios	Prestar servicios culturales para garantizar la promoción y participación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la edición XXXVII de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) los días 7 y 8 de mayo de 2025, generando espacios de acercamiento a la ciencia, la tecnología e innovación para la ciudadanía, de común acuerdo con los equipos de divulgación de Minciencias,	TECNALIA COLOMBIA OPERADOR LOGÍSTICO MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	COP 149,339,288		22/04/2 31/05/2
5	6200017485-2025	Convenio de colaboración	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para tener participación en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) en su edición del año 2025	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	Aporte entidad 70%	COP 190,000,000	13/03/2 13/09/2
					Aporte CCL 30%	COP 135,000,000	
					TOTAL	COP 325,000,000	

7. PERSPECTIVA TÉCNICA

La Cámara Colombiana del Libro cuenta con una trayectoria institucional de más de setenta (70) años en el desarrollo y fortalecimiento del sector editorial colombiano, durante los cuales ha liderado y articulado actividades orientadas al fomento de la lectura, la promoción de la industria editorial y la circulación del libro en los mercados nacionales e internacionales. Esta experiencia ha contribuido de manera significativa al posicionamiento de Colombia como uno de los principales exportadores de libros en América Latina y al fortalecimiento de los hábitos de lectura en el país.

En particular, desde el año 1993 la Cámara Colombiana del Libro organiza y apoya de manera continua la realización de ferias del libro en distintas regiones del país, siendo la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo el principal evento editorial y cultural de Colombia. La organización de este evento requiere capacidades técnicas especializadas en planeación, logística, programación cultural, gestión de contenidos editoriales y articulación institucional, las cuales son propias y exclusivas del organizador del evento.

En el marco de la presente contratación, cuyo objeto es **prestar servicios para la participación de la Secretaría Distrital de Planeación en la XXXVIII Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo 2026, en el marco de la Política Pública LGBTI**, se evidencia que la Cámara Colombiana del Libro es el actor técnicamente idóneo para proveer los servicios requeridos, en tanto es la entidad responsable de la organización, administración y operación integral de la feria, así como de la asignación de espacios, programación y lineamientos técnicos del evento

8. ESTUDIO DE LA OFERTA

La oferta se encuentra concentrada en operadores con capacidad logística, técnica y operativa para la organización de ferias del libro y eventos editoriales de gran magnitud. En el caso específico de la FILBo, la Cámara Colombiana del Libro actúa como organizador y articulador principal del evento, concentrando la oferta de espacios y servicios asociados.

¿Quién vende?

La Feria Internacional del Libro (en Colombia, la FILBo) consiste en un evento cultural y editorial de carácter anual que reúne a los principales actores de la cadena del libro con el propósito de promover la lectura, la escritura, el acceso al conocimiento y la circulación de la producción editorial, tanto nacional como internacional.

De manera general, la feria comprende:

- Exposición y comercialización de libros, donde editoriales, distribuidores y librerías presentan sus novedades y catálogos.
- Programación cultural y académica, que incluye lanzamientos de libros, conversatorios, conferencias, talleres, foros y firmas de autores.
- Participación de autores nacionales e internacionales, así como ilustradores, editores, traductores y agentes literarios.
- Espacios institucionales y temáticos, en los que entidades públicas y privadas difunden políticas, programas y estrategias culturales, educativas y sociales.
- Actividades de fomento a la lectura, dirigidas a públicos diversos como niñas, niños, jóvenes, docentes y ciudadanía en general.
- Encuentros profesionales, orientados al fortalecimiento del sector editorial, la negociación de derechos y la cooperación cultural.

En el caso de la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo, esta es organizada por la Cámara Colombiana del Libro y se constituye en el evento editorial más importante del país, siendo un escenario estratégico para la visibilización de políticas públicas, como la Política Pública LGBTI, y para la promoción de mensajes de inclusión, diversidad y acceso a la cultura.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

A través de la Feria Internacional del Libro, la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la Secretaría Distrital de Planeación puede dar a conocer la Política Pública LGBTIQ+ de manera estratégica, pedagógica y acorde con el enfoque cultural del evento, mediante las siguientes acciones:

1. Espacio institucional en la feria

Disponer de un stand o espacio institucional que permita visibilizar la Política Pública LGBTIQ+, en el que se presente información clara y accesible sobre sus objetivos, enfoques, líneas de acción y avances. Este espacio puede incorporar la identidad gráfica de la estrategia “En Bogotá Se Puede Ser”.

2. Programación cultural y académica

Desarrollar una agenda de actividades en el marco de la feria, tales como:

- Conversatorios y foros sobre diversidad sexual, derechos humanos e inclusión.
- Lanzamientos de publicaciones, investigaciones o documentos relacionados con la Política Pública LGBTIQ+.
- Diálogos con autores, activistas, académicos y organizaciones sociales vinculadas a la temática.

3. Material pedagógico y divulgativo

Diseñar y distribuir material físico y digital (cartillas, infografías, piezas editoriales y contenidos multimedia) que expliquen la Política Pública LGBTIQ+ de forma pedagógica, utilizando un lenguaje incluyente y dirigido a públicos diversos.

4. Articulación con autores y editoriales

Apoyar la participación de autores, autoras y editoriales cuyos contenidos aborden temas de diversidad sexual, género e inclusión, fortaleciendo la circulación de obras que dialoguen con los objetivos de la política pública.

5. Visibilización en la comunicación oficial de la feria

Incorporar la mención de la Política Pública LGBTIQ+ y de la estrategia “En Bogotá Se Puede Ser” en la programación oficial, presentaciones de eventos y canales de comunicación de la feria, reconociendo a la Secretaría Distrital de Planeación como entidad promotora.

6. Enfoque pedagógico y de derechos

Aprovechar el carácter educativo de la feria para promover mensajes orientados al reconocimiento de derechos, la no discriminación y el respeto por la diversidad, alineados con los principios y enfoques de la Política Pública LGBTIQ+.

7. Alcance a públicos diversos


Utilizar la alta afluencia de público de la feria para llegar a niñas, niños, jóvenes, docentes, familias y ciudadanía en general, ampliando el impacto y la apropiación social de la política pública.

9. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

Del análisis realizado se concluye que la contratación de servicios para la participación de la SDP en la FILBo 2026 es técnica, jurídica y financieramente viable, responde a una necesidad institucional claramente identificada y se ajusta a las disposiciones del Decreto 1082 de 2015. Así mismo, contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Política Pública LGBTI y a la visibilización de la estrategia institucional “En Bogotá Se Puede Ser”.

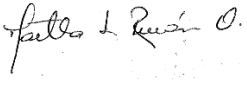
10. ANÁLISIS DE RIESGO

La dependencia solicitante analizó los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como: su objeto, los participantes, la ciudadanía beneficiaria, la disponibilidad de recursos, la suficiencia del presupuesto estimado, las condiciones de acceso al lugar de prestación del servicio, el entorno socio-ambiental, las actuales condiciones políticas, los factores ambientales, el sector y el mercado del objeto del proceso, la normatividad

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-016
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	SOLICITUD PARA TRAMITAR CONTRATOS - MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA: 18/03/2024

aplicada y la experiencia propia de la SDP, información que se encuentra consignada en la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible de los Estudios Previos.

Se expide el presente análisis en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015.

TITULAR DEPENDENCIA SOLICITANTE	
Firma	
	
Nombre:	MARTHA LIGIA RINCON ORTIZ
Cargo: Directora de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros (E)	